DESAJMAO26-839

Manizales, 13 de abril de 2026

Señor
JESUS YOEL RIVERO QUINTANA
Representante Legal
PANTOGLOT LTDA.
Bogotá D.C.

Asunto: *"Aceptación de oferta proceso de selección SMC-15-2026."*

Respetado señor Jesus Yoel:

De manera atenta me permito comunicarle la aceptación de la oferta presentada por usted en calidad de representante legal de la firma "**PANTOGLOT LTDA."** dentro del citado proceso de selección cuyo objeto es *"la prestación de servicios de un traductor e intérprete del idioma holandés para algunos despachos del Distrito Judicial de Manizales-Caldas".*

Se acepta el valor de su propuesta, y por lo tanto se procede a firmar el contrato por la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M.CTE** (**$10.000.000)** incluidos impuestos.

El contrato se ejecutará a través de la modalidad de **MONTO AGOTABLE CON PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR HORA**, lo que significa que los servicios se prestarán de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo para la entidad hasta agotar el valor total del contrato.

La supervisión del contrato estará a cargo de la Asistente Administrativa del Area Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales, y la suscripción del respectivo contrato se llevará a cabo bajo los lineamientos de la Plataforma SECOP II.

Cordialmente,



LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN
Directora Seccional de Administración Judicial
Manizales

Proyectó: Zulima Buitrago Zuluaga – Asistente Administrativa Área Administrativa y Financiera.
Revisó: Junta de contratación DESAJ.